

INFORME DE LA GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE  
TRINYJUSEG CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ECONÓMICO-FINANCIERO DE 2019

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO  
ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.**

Se han cumplido las metas en cuanto a ventas, con la planificación e implementación de ciertas políticas de ventas, se ha logrado un aumento respecto del año anterior, así, se ha logrado mayor rentabilidad y se ha logrado mayor eficiencia en los gastos operativos, por lo que las utilidades fueron las esperadas.

Recopilando las experiencias del pasado, hemos conseguido el perfeccionamiento y mejoramiento en las distintas áreas, dando siempre prioridad a las políticas y procedimientos de control en los diferentes departamentos sobre todo en el área financiera.

La secuencia y ordenamiento de todas y cada una de las actividades, permitió obtener resultados económicos positivos.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y  
DEL DIRECTORIO.**

Las disposiciones de la Junta General Universal de Socios fueron cumplidas, optimizando los recursos de la empresa, como son: humanos, financieros y productivos. Se capacitó al personal mejorando sus funciones con eficiencia y eficacia.

Los resultados demuestran mayor productividad, mejora en la administración económica y financiera de la empresa.

**INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Administrativo. - Siendo el pilar en el cual se mantiene la empresa, fue necesario el mantenimiento de los equipos para agilizar la administración, las ventas y facturación a clientes, así como la contabilidad de la empresa.

Laboral. - Al igual que en años anteriores, en este ámbito se han mantenido buenas relaciones con todo el personal; además, se han mantenido los sueldos de los empleados, su buen desempeño y habilidad para realizar las distintas funciones que la gerencia les delega.

Legal. - En cuanto se refiere al ámbito legal, este se mantiene en los mismos términos en lo referente a capital aportado, estatutos que rigen la vida de la empresa y tiempo de duración de la misma, según estatutos.

**SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Analizando el estado de situación financiera, tenemos que las finanzas de la empresa han sido manejadas con prudencia y manteniendo los términos más idóneos, como son: la eficiencia y eficacia, fundamentos necesarios en el desarrollo de la empresa y cumpliendo a cabalidad las funciones gerenciales de la misma.

-Disponible: compuesto por caja y bancos, se encuentra restringido, la gerencia ha realizado inversiones en Activos, dando prioridad a los más necesarios.

-Deudores: En este rubro se encuentran todas las cuentas por cobrar a los clientes, alcanza un valor muy importante, por cuanto la venta a los clientes se la realiza a crédito y por este motivo restringe el campo de acción de la gerencia, para realizar nuevas inversiones.

-Inventarios: Es el rubro más importante de los activos.

-Los activos fijos: Equipos de computación y trabajo, están sujetas a la depreciación, estos tienen una muy buena cobertura para los acreedores.

-Acreedores: Están formando un rubro manejable.

-El patrimonio: Esta conformado por el capital social, Reserva Legal, Utilidades no distribuidas y utilidades del ejercicio presente.

Las utilidades del ejercicio 2019, están dadas por el estado de resultados integral. Por decisión de la Junta General Universal de Socios, se acordó y decidió dejar en utilidades no distribuidas.

En conclusión, si comparamos las cifras del presente ejercicio, con las del año anterior se ha aumentado utilidades.

Las utilidades del ejercicio 2019 por decisión de la Junta General Universal de Socios de TRINYJUSEG CIA. LTDA., serán dejadas en utilidades no distribuidas para incrementar el patrimonio.

**PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS  
EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

Las utilidades del presente ejercicio económico financiero año 2019, se dejan en utilidades no distribuidas,

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE  
POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO  
ECONÓMICO.**

1. Con la finalidad de aumentar las utilidades y mejorar los rendimientos sobre la inversión, se deberían mejorar los canales de distribución haciendo no solamente que lleguen al sector privado, sino, al sector público vía concurso de precios, licitaciones, etc.
2. La integración del patrimonio se debe mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a créditos y demás obligaciones, en época de crisis no hay mejor cosa que ser austeros con los recursos económicos con los que cuenta la empresa.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido con la misma, con su deber social y económico para el cual fue creada, dando posibilidades y oportunidades de trabajo y contribuyendo al desarrollo de la economía nacional.

  
Abg. Tatiana Judith Mena Peralta  
Representante Legal  
TRINYJUSEG CIA. LTDA.